



## **DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ XALAPA**

Como parte de su Modelo de Atención al problema de Salud Pública que representa el consumo de sustancias, Centros de Integración Juvenil se ha dado a la tarea de dar a conocer las diferentes mediciones que permiten tener presente de manera puntual las modificaciones que se dan a nivel nacional, estatal y local. Tomando en cuenta la magnitud, forma, distribución y tendencias del uso de tabaco, alcohol y drogas, es más fácil hacer un planteamiento de su atención tanto a nivel preventivo como de tratamiento.

El consumo de drogas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los y las adolescentes, la prevalencia del uso y abuso de drogas en la adolescencia y adultez temprana son altas. Ante la alta disponibilidad, en la actualidad los adolescentes tienen que aprender a convivir con las drogas, tomando decisiones sobre su consumo o la abstinencia de las mismas. El proceso de socialización, con la familia, amistades, escuela y medios de comunicación es importante en ello. La percepción de riesgo y los factores de riesgo, junto al ocio, tiempo libre y vida recreativa, son elementos que debemos considerar para comprender esta problemática. Los y las profesionales de la salud tenemos un importante papel que cumplir tanto para explicar esta compleja conducta como para la puesta en práctica de programas adecuados y eficaces de prevención y tratamiento.

Un buen diagnóstico de Salud Pública es una herramienta prioritaria para el desarrollo y aplicación de los programas de atención.

A continuación se presentan datos epidemiológicos actualizados, complementados con una revisión bibliográfica de factores psicosociales de riesgo los cuales ofrecen igualmente un parámetro útil para el diseño de programas, tanto preventivos como de tratamiento y rehabilitación.

Para la actualización de la información se consideraron para esta versión tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2017 (ENCODAT 2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y, el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), en ellas se registra los principales hallazgos en materia de consumo de drogas en población abierta y estudiantes, incluyendo la idea que tiene la población sobre el problema de las adicciones (consumo de tabaco, alcohol y drogas



ilegales), riesgos asociados con la experimentación y consumo de drogas en el contexto social.

Esta información permite definir las necesidades de prevención y por otro lado los índices de consumo y los problemas asociados con ello, así como observar las necesidades y modalidades de atención. Se presentan los datos de la ENCODAT y la ENCODE por tipo de sustancia a fin de facilitar su análisis. También en este documento se informa sobre las variaciones en las drogas consumidas en pacientes atendidos en el Centro de Integración Juvenil Xalapa, a partir de la información recaba en el centro de tratamiento.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)**

#### **Tabaco**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, el consumo de tabaco, alguna vez en la vida se situaba en un 48 % entre la población general de 12 a 65 años, sin embargo podemos observar en la gráfica A que de acuerdo a la ENCODAT 2016 – 2017 hubo un incremento del 3% en el consumo de alguna vez en la vida de la misma sustancia y misma edad de población encuestada situándose actualmente en 51% **(Gráfica A)**.

De acuerdo a la ENCODAT 2016-2017, a nivel nacional el porcentaje de la población entre los 12 a 65 años que ha consumido tabaco alguna vez en su vida fue el 51.0% de las personas, destacando el mayor consumo en los hombres entrevistados que en las mujeres (65.7% en hombres y 37.4% en mujeres) **(Cuadro 1.1)**. Llama la atención que el incremento del consumo Nacional de Tabaco del 2011 al 2016 solo fue del 3%.

En el plano estatal, la población de 12 a 65 años que ha fumado más de 100 cigarros fue del 17.0% de las personas (21.5% a nivel nacional), acentuando que las mujeres consumen menos que los hombres. (5.7% mujeres y 29.2% hombres). Se considera fumador a aquella persona que ha fumado más de 100 cigarrillos alguna vez en la vida **(Cuadro 1.2)**.

Con respecto al consumo actual de tabaco en la población de 12 a 65 años a nivel estado es de 808 mil personas (14.1%), siendo 647 mil hombres y 161 mil mujeres. En el ámbito nacional es de 14.9 millones (17.6%), con un 11.1 millones de hombres y 3.8 millones en mujeres. De tal manera que el consumo de tabaco en la entidad es menor a la media nacional. **(Cuadro 1.3)**.



El consumo actual de tabaco en la población de 12 a 65 años de edad de ambos sexos a nivel nacional es de 14 900 000 de acuerdo a la ENCODAT 2016-2017 de los cuales en el estado Veracruz es de 808 000 personas, lo cual representa el 5.42% de este grupo de edad. El porcentaje en caso de los hombres se situó en 5.82%, en contraste el de las mujeres fue 4.23% **(Cuadro 1.3)**.

En el ámbito nacional el promedio de inicio de consumo de tabaco es de 19.3 años, en el estado es de 19.6 años, observando una pequeña diferencia de tres meses de edad siendo la edad de inicio mayor a nivel estatal.

### **Alcohol**

En lo que respecta al consumo alguna vez en la vida de alcohol en la población de 12 a 65 años, el promedio Nacional de consumo es de 71% y de acuerdo a la ENCODAT 2016-2017 no existió variación entre el 2011 y el 2016 **(Grafica B)**. De acuerdo a esta misma fuente, Veracruz se encuentra en el grupo de estados con un consumo dentro del promedio nacional.

Si consideramos el tipo de consumo “Consuetudinario” que se refiere a aquellas personas que por lo menos una vez a la semana consumen 5 copas o más por ocasión, tenemos que a nivel nacional se estima que el 8.5% de la población tienen este tipo de abuso de alcohol. En el caso del Estado de Veracruz el consumo es por debajo de la media nacional con el 6.5% **(Cuadros 2.1 y 2.2)**.

Con preocupación se observa que de acuerdo a la ENCODAT el 53% de la población nacional inicia el consumo de alcohol antes de los 17 años **(Cuadro 2.3)**.

Es importante rescatar que existen actualmente necesidades de atención por el consumo de alcohol en ambos sexos a nivel nacional, aunque no podemos dejar de lado que las cifras del consumo de alcohol en la población del estado de Veracruz también es importante. El 2.2% de la población encuestada ha desarrollado dependencia, el 4% manifestó abusar del alcohol y el 27.6 % tener un consumo excesivo. Lo cual nos permite observar y considerar la importancia de mantener los programas de atención curativa e incrementar los programas y/o proyectos de prevención universal, selectiva e indicada, los cuales pueden favorecer e incidir en la salud de este grupo etario **(Cuadro 2.4)**.

De acuerdo a la ENCODAT 2016-2017 de 18 a 29 años es el rango de edad en el cual se observa un consumo más alto en litros, esto en ambos sexos a nivel nacional es 7.612 litros por persona, en hombres 11.827 litros y mujeres 3.468 **(Cuadro 2.5)**.



A nivel estatal el consumo *per cápita* es de 4.760 litro, preocupa que los hombres estén consumiendo 8.605, a diferencia de las mujeres las cuales reportaron un consumo de 1.213 en población de 12 a 65 años.

### Drogas Ilegales

En relación al consumo nacional de drogas ilegales en los últimos años se ha observado un continuo y preocupante aumento, en el año 2008 era del 5.2%, en el 2011 era de 7.2% y en el 2016 se elevó a 9.9% (alguna vez en la vida) **(Gráfica C)**

De acuerdo a la información consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años. nivel nacional por regiones 2008, 2011 y 2016, podemos observar que la región del occidente del país tuvo un incremento vertiginoso con respecto a cualquier droga en el 2008 fue de 5.6%, drogas ilegales 5% y drogas médicas 1%, para el 2011 el consumo de cualquier droga aumento a 10.2%, 2011 drogas ilegales 9% y las de uso médico se incrementaron a 1.2%, se puede observar que esta misma región durante el 2016 se incrementó el consumo a casi el doble con respecto al 2008; cualquier droga 14.2%, drogas ilegales 13.8 y drogas medicas 2%.

La región centro sur en la cual se encuentra el estado de Veracruz si hubo un incremento considerable en el 2008 el consumo de cualquier droga 4.1%, drogas ilegales 3.8%, drogas de uso médico 1%, en el año 2011 de cualquier droga 7.8%, drogas ilegales 6.8% y drogas medicas se mantuvo en 1%, no así para el año de 2016 en el cual hubo disminución en las drogas de uso de médico, sin embargo se incrementó a 8.2% el consumo de cualquier droga y a 8% el consumo de drogas ilegales **(Gráfica D)**.

De acuerdo a la ENCODAT la prevalencia total (alguna vez en la vida) en la población de 12 a 65 años, el consumo de cualquier droga (Incluye drogas ilegales y drogas de uso médico fuera de prescripción) es del 16.2% para el caso de los hombres (15.8% drogas ilegales y 1.7% drogas médicas) y del 4.8% en el caso de mujeres (4.3% en drogas ilegales y 0.9% en drogas de uso médico). Cuatro veces menor en el caso de las mujeres **(Cuadro 3.1)**.

En el caso del estado de Veracruz, el uso de cualquier droga “alguna vez en la vida” se identifica por debajo de la media nacional; 9.2% en el estado, (hombres 15.0% y 3.9% mujeres). El uso de alguna vez en la vida de drogas médicas, fuera de prescripción, fue de 1.9%, superior a la media nacional (2.2% en hombres y 1.5% en mujeres). En el caso



de drogas ilegales el consumo se ubica por debajo de la media nacional con 8.5%, (14.7% hombres y 2.7% mujeres) **(Cuadro 3.2)**.

En cuanto al consumo alguna vez en la vida de las sustancias ilegales a nivel nacional destaca el consumo de marihuana 8.6% (14% hombres y 3.7% mujeres), cocaína 3.5% (6.2% hombres y 1.1% mujeres), y estimulantes anfetamínicos 0.9% (1.4% hombres y 0.4% mujeres) **(Cuadro 3.3)**.

En cuanto al uso de drogas alguna vez en la vida en la población etaria de 12 a 65 años en el Estado de Veracruz destacan por orden de importancia el consumo de marihuana 7.5% (13.2 hombre y 2.3% mujeres), cocaína 3.2% (5.7% hombres 0.8% y mujeres), y estimulantes tipo anfetamínico 0.5% (1% hombres y .0.1% mujeres), estas cifras por debajo de la media nacional **(Cuadro 3.4)**.

Destacar el rango de edad de mayor consumo en la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional por sexo. Cabe resaltar que el grupo etario de 18 a 34 años de edad de mayor consumo dentro de los mismos encuestados en la población de 12 a 65 años ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional con un total de 8 911 656 lo cual representa el 50.7% siendo del sexo femenino **(Cuadro 3.5)**.

Así mismo en el estado de Veracruz el porcentaje es de 57.8%, con el rango de edad de 12 a 65 años, del sexo femenino

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014**

#### **(ENCODE 2014)**

#### **Tabaco**

De acuerdo a la ENCODE (Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014) podemos observar que dentro del Estado de Veracruz los alumnos del nivel de secundaria se encuentran arriba de la media nacional ya que el promedio nacional de fumadores alguna vez en la vida es de 20.8%, mientras que en Veracruz es de 25.9%; 30.5% hombres (23.8% nacional) y 21.4% mujeres (17.7% nacional). En cuanto al consumo de tabaco en el nivel de bachillerato resulta menor el consumo que el promedio nacional, ya que el número de fumadores de tabaco alguna vez en la vida es menor en el Estado 41.6% (a nivel nacional 46.2%). Siendo el consumo de tabaco en hombres de 45.7% (51.4% nacional) y 37.4% en mujeres (nacional 41.3%) **(Cuadro 4.1)**.



## Alcohol

El patrón de consumo de alcohol en estudiantes de secundaria y bachillerato, la ENCODE 2014, nos confirma este consumo problemático. El **(Cuadro 4.2)** podemos observar que el 72.1% de los estudiantes de bachillerato en el estado de Veracruz ya han consumido alcohol alguna vez en la vida (73.3% a nivel nacional). Una sustancia que teóricamente no estaría disponible para su venta ni para su consumo antes de los 18 años de edad. Sin embargo resulta que el 17.6% de los menores de los estudiantes de bachillerato en el estado de Veracruz tienen un consumo de 5 copas por ocasión en el último mes de la Encuesta, es decir tienen un consumo excesivo que los coloca en situaciones que facilitan prácticas de riesgo. Si bien el consumo Excesivo es menor que el promedio nacional (24.2%) llama la atención que la proporción de consumo es similar entre hombres (18.3%) y mujeres (16.2%).

## Drogas Ilegales

Por otra parte en relación a la población estudiantil de secundaria y preparatoria los indicadores de consumo de cualquier droga (incluyendo drogas ilegales y drogas de uso médico fuera de prescripción) resultan más preocupantes, pues de acuerdo a la ENCODE 2014 **(Cuadro 4.5)** el consumo nacional alguna vez en la vida de esta población es del 17.2% (18.6 en hombres y 15.9% en mujeres).

En Veracruz el consumo alguna vez en la vida en estudiantes de secundaria y preparatoria es de 15.3% (hombres 16.6% y mujeres 13.9%) **(Cuadro 4.4)**. Tres puntos debajo de la media nacional en estudiantes, pero 6 puntos arriba del consumo en la población de 12 a 65 años en el estado de Veracruz.

Llama la atención que en cuanto al consumo de drogas de uso médico, el consumo es más alto en las mujeres 6.5%, mientras que en hombres es de 5.3%.

Como se recordará el consumo de cualquier droga (incluyendo drogas ilegales y médicas fuera de prescripción) en la población total de 12 a 65 años, en general es mayor en hombres que en mujeres (14.1% de diferencia), sin embargo en la población de secundaria y bachillerato el consumo es muy similar entre hombres y mujeres, teniendo apenas una diferencia de 2.7% tanto a nivel Nacional como estatal.

Las drogas de mayor consumo alguna vez en la vida en el Estado de Veracruz entre la población de secundaria y bachillerato son: marihuana 7.5%, solventes inhalables 6.1%, cocaína y crack 4.1%, y tranquilizantes 3.9%.



Identificar la prevalencia de consumo de drogas en las categorías alguna vez en la vida, último año y último mes a nivel nacional y hacer las comparaciones pertinentes por sexo. Destacar la predominancia de determinada sustancia de acuerdo a su consumo.

Integrar en dos o tres párrafos una síntesis del consumo de drogas en población estudiantil en el estado; posteriormente, elaborar un párrafo de la comparación con datos nacionales **(Cuadro 4.5)**.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil Xalapa**

Otra fuente de información sobre el consumo de drogas es la del Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD), información que proporcionan los pacientes que asisten a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, y en este sentido se cuenta con una información de alto valor pues se cuenta con información histórica que puede marcar tendencias en el consumo regional.

En este estudio puede observarse que el alcohol, seguido inmediatamente del tabaco son las sustancias más consumidas por nuestros pacientes, pero a partir del 2012 la marihuana se ha convertido en la droga más reportada por nuestros pacientes de primer ingreso a tratamiento **(Gráfica E)**.

A final del 2005 el consumo de marihuana entre nuestros pacientes era del 66.9% (71.7% a nivel nacional) y para finales del 2016 alcanzaba el 93.2% en el estado de Veracruz (87.2% nacional). Para darnos una idea del alto consumo de marihuana, basta decir que la siguiente droga reportada por los pacientes fueron los solventes inhalables con el 29% a finales del 2016 **(Cuadros 5.1 y 5.2)**.

En cuanto a la composición de nuestros paciente en el Estado de Veracruz el 83% eran hombres y el 16.7% eran mujeres, es decir a razón de 5 hombres por cada mujer en el 2016. El 58% de nuestros pacientes contaban entre 15 y 19 años e iniciaron el consumo de drogas entre los 15 y 19 años en el 47% de los casos (43.1% a nivel nacional) **(Cuadro 5.4)**.

Las drogas de mayor impacto en el último año entre los pacientes que asistieron a tratamiento en el CIJ Xalapa en el 2016 fueron en primer lugar marihuana con el 50.9%, seguida de Inhalables 20.8%, tabaco 2.8%, cocaína 2.8% y benzodiazepinas 1.9%.



A diferencia del Comportamiento nacional del consumo de drogas, el consumo de metanfetaminas en nuestra región todavía es bajo con respecto al promedio nacional. Pues en el estado de Veracruz apenas alcanza el 3.1%, mientras que a nivel nacional es del 27.1%. Algo similar pero en ascenso ocurre con el éxtasis que a nivel nacional es del 6.9% y en Veracruz es del 4.9%.

Llama la atención el crecimiento del consumo de inhalables entre los pacientes del CIJ Xalapa pues la reportan en el 20.9% de los casos, mientras que a nivel nacional solo se reporta el 14.5% (**Cuadro 5.3**).

### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

Otra fuente de datos es la proporcionada por pacientes que asisten a tratamiento al Centros de Integración Juvenil dentro del estado de Veracruz: Centro Xalapa y Poza Rica, que aunque resulta sesgada a un cierto sector de la población nos permite observar los patrones y las tendencias de consumo en nuestro estado. Las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento a nivel estatal, durante el periodo del primer semestre del 2005 al segundo semestre de 2016. En cuanto al tabaco en el primer semestre del 2005 los pacientes reportaron haberlo consumido alguna vez en la vida 73.4%, teniendo un aumento en el primer semestre del 2008 con 84.3%, disminuyendo en el primer semestre de 2014 con 69.5%, es importante mencionar que tuvo semestres en los cuales el consumo reportado tuvo altas y bajas del mismo volviendo aumentar para el segundo semestre del 2016, 79%, no volvió a alcanzar la cifra del 2005.

Con respecto al consumo de alcohol su tendencia en cuanto al consumo de alguna vez en la vida reportado por los pacientes se observa que en el estado durante el primer semestre del año 2008 fue 91.3% es el más alto en periodo referido anteriormente, reportándose una disminución para el primer semestre de 2016 de 62.1%, hay semestre en los cuales se observan un consumo muy variado sube y baja constantemente y el segundo semestre del años 2016 baja 8 puntos porcentuales en relación al más alto (**Gráfica E**).

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

De los pacientes de primer ingreso atendidos en CIJ Xalapa el 83.2% corresponde a hombres y el 16.8% a mujeres, lo cual da una relación de 4.9 hombres consumidores por cada mujer, razón que es menor a nivel estatal (5 hombres por cada mujer) y en la esfera





nacional (4.7 hombres por cada mujer). La edad de ingreso, más frecuente, al sistema de tratamiento está ubicada a nivel local, estatal y nacional en el rango de los 15 a 19 años, la cual representa más de un tercio de los pacientes que ingresan a tratamiento. La edad promedio de los pacientes de primer ingreso a tratamiento va del 22.9 años para el ámbito nacional, hasta 21.4 años a nivel local y 23.9 en la esfera estatal **(Cuadro 5.4)**.

La edad de inicio de los pacientes primer ingreso a tratamiento estuvieron ubicados en primer lugar en el rango de edad de los 10 a 14 años, seguidos de los 15 a 19 años y de 20 a 24 años, lo cual se replica tanto a nivel local, estatal y nacional. La edad promedio se situó alrededor de los 16.4 años a nivel local, a nivel nacional 16.0 años, estatal 15.8 **(Cuadro 5.4)**.

La cannabis es la principal droga de inicio a nivel local y estatal (86.0%), al igual que a nivel nacional. En segundo lugar como droga de inicio se ubicaron los inhalables en esfera nacional, estatal y local; mientras la cocaína se ubica en tercer lugar a nivel nacional, estatal y local **(Cuadro 5.4)**.

Los pacientes de primer ingreso a tratamiento consideran que la droga de mayor impacto en el último año a nivel nacional, estatal y local es la Cannabis (50.9%), en segundo lugar se encuentra el alcohol, a nivel estatal Alcohol (16.1%) y local (20.8%); a diferencia de a nivel nacional las metanfetaminas **(Cuadro 5.4)**.

En tercer lugar como droga de mayor impacto se encuentran a nivel local Inhalables (18.9%) y estatal (13.7%), nacional Alcohol (11.5%). En cuarto lugar a nivel local se encuentran como drogas de mayor impacta Tabaco (2.8%) y la cocaína (2.8%), estatal Tabaco (6.8%), nacional están los Inhalables (7.8%). Por ultimo en quinto lugar se encuentran local Benzodiazepinas (1.9%), estatal Cocaína (2.5%) y Crack (6.5%) a nivel nacional **(Cuadro 5.4)**.

De las principales drogas consumidas en el último mes sobresale que las dos más consumidas son Alcohol (63.6%), Cannabis (61.7%) y Tabaco (57.9%) a nivel local. En el estado primer lugar lo ocupa la Cannabis (63.0%), segundo Alcohol (54.9%) y tercero Tabaco (53.7%). A nivel nacional Tabaco (64.0%), segundo Alcohol (54.4%) y en tercero la Cannabis (52.8%) **(Cuadro 5.4)**.

### Síntesis

El consumo de tabaco en la región es ligeramente menor que la media nacional. Se considera que el 17% de la población de 12 a 65 años en el estado de Veracruz son



fumadores, en una proporción de 4 hombres por cada mujer. Sin embargo el problema es mayor en el grupo de estudiantes de bachillerato, es decir antes de los 18 años, en donde el consumo alguna vez en la vida alcanza el 41.6% y la proporción entre hombres y mujeres es muy similar, ligeramente mayor en los hombres. Esto sucede cuando el tabaco está regulado para evitar la venta en menores de edad y está comprobado que a menor edad inicio mayores son los daños a largo plazo y mayor es la probabilidad de alcanzar la dependencia a esta sustancia.

En cuanto al consumo de alcohol en la Región, éste se encuentra dentro del promedio Nacional (71% alguna vez en la vida), sin embargo al igual que el tabaco, el número de consumidores menores de edad es preocupante, ya que el 53% de la población de 12 a 65 años inicia el consumo antes de los 17 años. Pero si consideramos la encuesta en población estudiantil el 72.1% de los bachilleres han consumido alguna vez en la vida y todavía más preocupante es que el 17.6% de estudiantes de bachillerato, es decir antes de los 18 años, ya tienen un consumo excesivo, es decir 5 o más copas por ocasión.

Finalmente en el caso de drogas ilegales se observa una tendencia al crecimiento, actualmente el 9.2% de la población total ha consumido alguna droga (incluyendo drogas de uso médico fuera de prescripción médica) en una proporción de casi 4 hombres por cada mujer. En el caso de la marihuana el consumo en el estado es de 7.5%. Sin embargo de acuerdo a la encuesta en población estudiantil el consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato alcanza el 17.2% en una proporción ligeramente mayor en los hombres. Por otra parte llama la atención en nuestra región el consumo de solventes inhalables y benzodiazepinas, ligeramente más alto en nuestra región que a nivel nacional. Por lo que respecta a la edad de inicio llama la atención que el 58% de nuestros pacientes tenían entre los 15 y 19 años.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

Se establecieron zonas de alto riesgo, identificando aquéllas que presentaban mayores niveles de riesgo y condiciones propicias para la aplicación de servicios (accesibilidad, recursos organizados, apoyo interinstitucional viable, antecedentes de trabajo preventivo, condiciones mínimas de seguridad, etc.), a fin de conformar una lista de zonas de atención prioritaria durante el lapso 2018-2024. Para realizar esta selección, se tomaron en cuenta el número y extensión de las zonas de alto riesgo, su problemática, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de los programas institucionales, entre otros factores (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **25**



colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención 2018 – 2024.

La lista de zonas de atención prioritaria podrá ser ajustada de acuerdo con las modificaciones de la capacidad operativa de CIJ, la transformación de las condiciones y problemática del área de influencia, así como con el avance logrado en cobertura y atención de las zonas comprendidas.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso de Drogas)**.